

La Campaña

IIª Época. Número 156 // 19.02.2001
Apartado 97. (36080) Pontevedra

semanario de información y pensamiento anarquista

Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra



EDITORIAL

BOMBAS EN IRAQ,
DESTINO PALESTINA

ARGELIA

¡LUCHAS INTESTINAS
POR EL PODER!

CONFLICTOS COLECTIVOS

EMPLEADOS PÚBLICOS,
SENTENCIAS Y REFLEXIONES

DEBATE AL ROJINEGRO

ACERCA DE LA FEDERACIÓN / 3

BUZÓN de La Campana

CONVOCATORIA UNITARIA CONTRA LA REFORMA LABORAL

Tras la manifestación realizada el 23 de noviembre pasado contra la política del Gobierno, contra la Reforma Laboral y la rebaja de las pensiones que están negociando, a espaldas de los trabajadores, los sindicatos oficiales (CC.OO y UGT), la CEOE y el Gobierno, los acontecimientos han ido agravando aún más la situación de los trabajadores. La política del gobierno del PP se presenta con una virulencia desconocida contra la clase obrera y las capas populares. La represión brutal contra los pacifistas sentados en las escalinatas del Congreso en noviembre, la represión de la manifestación antifascista, la de los trabajadores de Sintel y de cualquier colectivo dispuesto a movilizarse evidencian el nerviosismo de este Gobierno.

La carestía de los precios sigue en aumento: transporte, alimentación, gas, vivienda, etc. Se deterioran o privatizan servicios como los Transportes, la Sanidad o la Educación. Los beneficios empresariales crecen en un 30% y los salarios de los trabajadores reducen su poder adquisitivo, como lo muestran las subidas salariales del 2,8% de media en el año 2000 frente a una inflación que se situó en el 4%.

Para el 2001 el Gobierno vuelve a la carga fijando una inflación del 2%, pero tiene plena conciencia de que subirá bastante por encima de esa previsión. Su desfachatez raya límites desconocidos. Así, ante una sentencia que devuelve a los funcionarios el poder adquisitivo hurtado de sus salarios, se niega a aplicarla.

El Gobierno ha concretado dos acuerdos con la CEOE, CC.OO y UGT: uno de formación continua para cuatro años, que significa transferir 100.000 millones de pesetas por año durante su vigencia. El otro acuerdo contempla la extensión de los planes de pensiones, denominados de empleo, a los trabajadores de las pequeñas y medianas empresas. Por esta vía aparece otro trasvase de fondos muy importante.

Para las organizaciones que convocamos la manifestación del 1 de marzo estos hechos no son más que una subordinación y la claudicación de estas cúpulas sindicales a la política del Gobierno y de la Patronal porque siguen dándole vueltas en la mesa de negociación para aceptar la reforma laboral que supone abaratar los despidos, hacer más precarios aún los contratos laborales, reducir los salarios e incrementar los accidentes laborales.

En la mesa que negocia la prolongación de los Pactos de Toledo, las empresas y el Gobierno siguen empeñados en prolongar la edad de jubilación, en reducir las cuotas empresariales a la Seguridad Social y en privatizar las pensiones.

Por todo ello CONVOCAMOS UNITARIAMENTE a todas las trabajadoras y trabajadores a la Manifestación, el jueves 1 de marzo a las 19,30 h. de Atocha a la Puerta del Sol.

Convocan: COORDINADORA SINDICAL DE MADRID [Alternativa Sindical de Trabajadores (Telefónica), Plataforma Sindical (EMT), Comisión de Trabajadores Asamblearios (Iberia), Solidaridad Obrera (Metro), Nueva Plataforma (Casa la Moneda) y Sindicato Unitario], CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO (CNT), CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

Apoyan: Asociaciones de Vecinos de Usera, Asociación de Parados de Parla «Ponte en Marcha», Asamblea de Parados Pablo Neruda, Kolectivo Malasaña.

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERRICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 156 de su Segunda Época y se imprime el 19 de Febrero de 2001. [D.L. PO-433-95]

Redacción: C/ Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra.

Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64

Correspondencia: Apartado 97 (36080) Pontevedra.

E-mail: lacampana@jet.es

P.V.P.: 175 ptas.

En este Número:

Buzón de **La Campana**. **Pág. 2**

Editorial: Bombas en Iraq, destino Palestina
..... **Pág. 3**

Empleados públicos, sentencias y reflexiones.
..... **Págs. 4 y 5**

La semana **Pág. 6**

Debate al rojinegro: Acerca de la Federación / 3. ...
..... **Pág. 7**

Argelia: ¡Luchas intestinas por el poder!.
..... **Págs. 8 y 9**

Insumisión: Campaña de desobediencia civil.
..... **Pág. 10**

Publicaciones **Pág. 11**

Libros: Os libertarios. **Pág. 12**

Quintín Cabrera: Informe provisional. **Pág. 13**

Cine: O Brother!. **Pág. 14**

Anuncios Breves, Convocatorias, Intercambios **Pág. 15**

Memoria Libertaria: Palabras nuevas en Colombia. Llegaron a puerto, navegaron Magdalena arriba, avanzaron en tren. **Pág. 16**



Suscripciones:

Por cada 24 números, con los correspondientes dosieres y el índice,: **3.000 pts.**

Pueden hacerse:

- por giro postal a: **La Campana**, Apartado de Correos 97. (36080) Pontevedra
- por domiciliación bancaria.

EDITORIAL

E

L hijo atroz del presidente, fiel continuador de su padre, llegó también a presidente. El general que dirigió la carnicería en el 91, vuelve diez años después al lugar del crimen para repetir la hazaña. Ambos, con la ayuda del criado inglés, otrora señor del Imperio, dispararon sus armas sobre el inerme pueblo iraquí. Sobre cientos de personas, algunas de las cuales han muerto de este vil modo asesinadas.

Vale la pena recordar en este siglo de desmemorias interesadas que fue aquella “Guerra del Golfo” de 1991. No hubo tal “guerra”. Sólo fue un bombardeo masivo e impune durante meses de Iraq a cargo de una fuerza multinacional orquestada por EE.UU.

El vuelo de los bombardeos o el fulgor de las explosiones se celebraban ante las pantallas de los televisores, sin que una sola vez descendiesen las cámaras a la carne destrozada y nadie pudiese imaginar los miles de cadáveres espanzurrados, que allí quedaban. Como en los titulares de ahora, también en aquella ocasión las bombas parecían caer sobre edificios de cartón piedra y ciudades de consola. “Limpia” llamaron a aquella guerra inmundada. Sólo años después se fue sabiendo de los miles de iraquíes enterrados vivos por los bulldozers “aliados”, del sádico ametrallamiento en la carretera de Basora de miles de hombres que huían a la desesperada, del uso de material radiactivo y uranio *empobrecido* en las armas convencionales.

También el origen del conflicto había sido no menos ignominioso. Saddam Hussein, dictador de Iraq, amigo entrañable de EE UU hasta el momento, creyó llegada la hora de cobrarse los gastos de la guerra -una cifra millonaria en vidas de sus propias gentes y billonaria en dólares- que EE UU le había ordenado hacer contra el vecino Irán, en pleno fervor revolucionario islamista (tras derrocar al otro siniestro títere de USA en la región: el Sha de Persia). El sicario se equivocó (o le indujeron a equivocarse, que es lo más probable) en el precio reclamado. Exigió el “reino de Kuwait”, una antigua aldea de la región iraquí de apenas 40.000 empobrecidos pastores de cabras convertida en aristocrático feudo por las potencias coloniales al descubrir bajo sus yermas tierras un inmenso lago de petróleo. Tras unas semanas de regateo entre Saddam Hussein y George W. Bush (padre), presidente de USA, Saddam entró en agosto de 1991 Kuwait, lo que desató, tres meses más tarde, la llamada “Guerra del Golfo”.

Desde aquella ocasión se mantiene, con el beneplácito de la ONU, una permanente agresión contra Iraq, bajo las fórmulas de embargo internacional (sólo puede vender petróleo a cambio de alimentos o medicinas, controladas por representantes de la ONU), obligada transparencia de todas sus actividades industriales (por si quisiera producir armas) y el establecimiento de una zona de exclusión aérea (más de la mitad del espacio aéreo nacional) en la que no pueden volar los propios aviones iraquíes ni el ejército disponer defensas antiaéreas. Esta última “sanción” (la exclusión área y territorial para baterías antiaéreas) no está refrendada por la ONU, pero la hacen valer EE UU y sus aliados, sin que nadie sueñe en acusarles de crímenes de guerra, invasión de un país y violación de acuerdos internacionales, incluida la propia carta de la ONU.

A lo largo de estos últimos diez años los aviones USA y de Inglaterra solían descargar bombas con cierta frecuencia sobre las aldeas y lugares elegidos por sus estrategias, sin otra finalidad que mantener abierto un ideal campo de pruebas en el que sus más sofisticados aparatos de guerra pudiesen hacer prácticas con fuego real sobre gentes indefensas. Esas prácticas pasan *desapercibidas* a la legislación internacional, que las considera episodios apenas relevantes (al fin y al cabo, sólo se ejecuta a un número menor de personas iraquíes cada año) de la lucha policial internacional por imponer el nuevo Orden Global.

Pero ahora han bombardeado Bagdad y resulta imposible esconder a las mujeres y niños muertos bajo la alfombra televisiva, como hicieron en el 91 con la disculpa de la “censura de guerra”. ¿Por qué este cambio?

No sólo porque Bush-hijo inaugure reinado. No sólo porque el socialista Blair es un reconocido matarife de pueblos indefensos. No sólo porque Colin Powell, el general que dirigió la hecatombe de 1991, sea ahora secretario de Estado y consideren, los tres juntos, la oportunidad de legitimar ahora aquél atentado a la humanidad y sus secuelas, que violó todas las normas, incluso las de la guerra reglada internacionalmente. Todo esto, con ser elementos que están en la matriz del delito actual, no lo explican del todo ... sencillamente, porque es el anuncio de la nueva y más grande desgracia que se cierne sobre el pueblo palestino. Hay una guerra definitiva pendiente. El bombardeo aparentemente gratuito de Bagdad ya anuncia quien, según el Orden Internacional, la tiene que perder.

EMPLEADOS PÚBLICOS, SENTENCIAS Y REFLEXIONES

L

A sentencia de la Audiencia Nacional, que viene a reconocer que la decisión del gobierno de congelar los salarios de los empleados públicos en el año 1997 no era ajustada a derecho, ha generado en este colectivo de trabajadores una expecta-

ción que casi ni la propia congelación salarial de ese año había logrado tener. Una sentencia que en caso de ser aplicada, y en concepto de cantidades debidas por atrasos, supone una sustanciosa cantidad, tanto para cada empleado público, como en su conjunto, para las arcas estatales. Debido a esto, una generalizada batalla se está desarrollando en diversos frentes: el mediático, el judicial, el político y el sindical.

Todos los medios de comunicación se han dedicado en los últimos tiempos a alimentar la controversia propiciada por la sentencia, y cada medio, según su papel en el circo mediático, primando unas interpretaciones u otras. Unas interpretaciones de tipo jurídico, que todos estiman de especial relevancia pues es el marco donde se ha puesto en entredicho una decisión gubernamental de tipo político, pues como tal decisión gubernamental es aprovechada por los otros partidos para cuestionar la acción del gobierno, y menos en los medios de comunicación, pero sí de forma intensa en los centros de trabajo, las primeras actitudes sindicales en respuesta a la posible aplicación real de la misma, y en todo caso sus consecuencias en el presente y en el futuro.

Como consecuencia de este debate público, más bien y como suele ser habitual del debate publicado, los más afectados, los trabajadores del sector público, nos encontramos inmersos en una gran ceremonia de la confusión. Que si la sentencia es recurrible o no, que si es aplicable solamente a los dependientes de la Administración General del Estado, quedando al margen los autonómicos y locales, que es ahora el momento de hacer la reclamación individual, por este u otro sindicato, o se puede o debe esperar,

que cuando se nos pagarán las cantidades debidas, si en un plazo o en varios, etc. Como se ve, un debate de gran altura de conocimientos técnico-jurídicos y muy pobre en cuanto a querer analizar el devenir histórico y futuro de nuestras condiciones laborales y salariales, pudiendo utilizar esta sentencia como punto de inflexión o de mera referencia. Y es por ese camino por donde debiéramos hacer el esfuerzo de centrar tanto el debate como los intereses principales de los trabaja-

Como consecuencia del debate público, más bien publicado, los más afectados, los trabajadores del sector público, nos encontramos inmersos en una gran ceremonia de la confusión. Que si la sentencia es recurrible, que si no; que si es aplicable solamente a ...

dores del sector.

En primer lugar analizar las condiciones por las que año tras año, y no sólo en la congelación del año 97, se ha ido perdiendo poder adquisitivo por parte de los trabajadores del sector. Porque tanta expectativa y tanto enfado ahora porque unos jueces hayan dicho lo que quieran, en otras ocasiones dirán lo contrario, y sin embargo cuando cada año que se nos anuncia un incremento del IPC superior a nuestra real subida salarial, sólo escuchamos palabras de resignación, o en todo caso la necesidad de tomar

[continúa en la página 5]



[viene de la página 4]

medidas menores, no especialmente comprometidas, y en todo caso ver la huelga como la medida a rehuir y escapar. Porque no se para a reflexionar en quién y cómo se toman las medidas de respuesta ante esas pérdidas salariales que año tras años sufrimos, cómo se nos convoca vía periódico o TV a movilizaciones puntuales sin tan siquiera un proyecto de continuidad hasta conseguir logros fehacientes. Carencia de asambleas donde se pueda valorar conjuntamente la situación del momento, concentraciones centralizadas a las que sólo pueden asistir delegados sindicales con horas, manifestaciones sin continuidad, convocatorias de huelga de un día o dos, que los trabajadores hace tiempo que constataron su inutilidad si no van acompañadas de un calendario progresivo en su contundencia y duración, y la constancia de una negociación siempre alejada y en muchos casos ajena a las necesidades y aspiraciones reales de los afectados. Casualmente, y alguien debería explicar el por qué, a raíz de la sentencia esos sindicatos, hasta ahora siempre reacios a mantener la movilización en el tiempo y siempre proclives a mantenerse en las mesas de negociación a cualquier precio, plantean un calendario de movilizaciones progresivo y más allá de los habituales quince días inmediatos. Otra cuestión a tener en cuenta es como se presentan las reivindicaciones a los trabajadores y como estos las asumen, sin explicación y sin debate previo.

Es también el momento de analizar como se realiza en el marco de los servicios públicos la negociación colectiva. Cualquier acuerdo negociado entre partes, que en cualquier sector de la actividad laboral, tiene carácter de firme, en la Administración Pública no sucede así. Una de las partes, la Administración, se reserva la capacidad de no respetarlos. Unos acuerdos Administración-Sindicatos, rechazables en su contenido por aspectos tales como la posibilidad de aplicar planes de empleo, en la práctica regulaciones, no tienen el carácter de obligado cumplimiento para la Administración tal como ha defendido ante el parlamento o los

tribunales. Como acuerdos entre la Administración y sindicatos que no representan la mayoría del sector, son aplicables y aplicados a todo el conjunto de empleados afectados por el ámbito del acuerdo. Como los sindicatos que nos representan en las distintas mesas de negociación nunca se sienten obligados a explicar a los afectados sus propuestas y las formas de defenderlas.

Es el momento de interrogarnos sobre qué hay detrás de ese interés repentino por movilizarnos para la aplicación de una sentencia judicial, que en todo caso debiera ser de oficio, referida a situaciones anteriores, año 97, y reivindicaciones recientes en el tiempo, como la pérdida en el año 2.000 del 2,1% de capacidad adquisitiva, de que se nos ha impuesto la movilidad provincial forzosa, de que seguimos sin

cláusula de revisión salarial a pesar de los continuos y constantes errores del gobierno en sus cálculos de previsión de la inflación, de la tasa de reposición de efectivos, limitada al 25% de las vacantes, del aumento salarial que compense la pérdida acumulada en los últimos años,...

En fin, que los empleados públicos en vez de estar haciendo las cuentas de la lechera, y pensando en qué utilizaremos esos dineros que se nos reconoce en la sentencia de la Audiencia,

en vez de estar jugando a juristas de amplios conocimientos legales, mejor haríamos en reflexionar y actuar para salir de esta situación de parálisis, y transformar esas pantomimas de lucha a la que nos tienen acostumbrados algunas organizaciones en una verdadera posición de fuerza y resistencia a los continuos ataques que sufrimos. No olvidemos que, casi de incógnito, una de las cuestiones que esos sindicatos que tanto nos representan, CCOO, UGT y CSIF, han metido en su actual plataforma reivindicativa es la aprobación inmediata del Estatuto Básico de la Función Pública, elemento indispensable para la desregulación del sector, reafirmando conceptos como el de la flexibilidad y movilidad.

Javier Prieto



LA SEMANA ...

OTRO GIGANTESCO RETROCESO

Privatización de la atención gerontológica

La Xunta de Galicia anunció el pasado 14 de febrero una línea de subvenciones para que los mayores de 65 años en situación de dependencia -unas 125.000 personas en Galicia- pueden acceder a la atención en residencias privadas, mediante un cheque asistencial al portador y destino prefijado a la correspondiente empresa privada. De momento, el Plan beneficiará a 1.050 personas (menos del 1% de los necesitados), entre los que se repartirán los 625 millones presupuestados, en concepto de "complemento para sufragar los gastos extraordinarios que ocasionan a las familias la atención de mayores con alguna dependencia física o psíquica". Trata así la Xunta de Galicia de seguir el ejemplo de la Generalitat Valenciana al implantar en 1996 el bono-residencia.

No es casualidad que esta política privatizadora se plantee ahora en la Comunidad que tiene una de las pensiones medias más bajas de toda España (la segunda por la cola, solo por delante de Extremadura) y dónde la desatención a las personas ancianas resulta más escandalosa. Mientras la media española de las pensiones de jubilación es de 90.000 pesetas mensuales, en Galicia se sitúa por debajo de las 80.000. Además, la distancia entre las medias de las pensiones más bajas y las más altas es mayor en Galicia que en el resto de España, lo que agudiza el problema social. Baste señalar que en Galicia hay unas 80.000

viviendas unifamiliares habitadas por personas mayores de 65 años con ingresos medios de 75.000 pesetas. En 15.000 de esos hogares, ocupados por una o dos personas, entran cada mes solamente 32.000 pesetas como media.

También en plazas geriátricas Galicia se sitúa en el último lugar de España, a pesar de tener una de las poblaciones más envejecidas, con más de medio millón (511.000) de personas ma-

yores de 65 años. En esas circunstancias, nuestra comunidad dispone sólo 1,9 de cada 100 personas mayores de 65 años dispone de plaza en un centro geriátrico, frente a las 5,03 de Castilla-La Mancha. En cifras absolutas, Galicia dispone nada más que de 10.206 plazas en residencias para las personas mayores, de las que sólo un tercio dependen de la administración (3.250 de la Xunta y 252 de los ayuntamientos), repartiéndose las restantes entre los centros privados (1.211) y los de iniciativa social (5.493).

Es en estas circunstancias que la necesaria política de construcción y mantenimiento de residencias públicas con garantías de atención y cuidado sanitario idóneos, es sustituida por la Xunta de Galicia por el sorteo selectivo entre los "menesterosos" (¡uno de cada 125 llevará la suerte!), la humillación limosnaria y la deriva del dinero público (y las pensiones de los *beneficiados*) hacia los bolsillos privados de las empresas gerontológicas.

Hubo un tiempo en que el movimiento obrero entendió que el disfrute de una jubilación digna y adecuada era un derecho que tenía toda persona al cabo de toda una vida de trabajo y activa participación en la riqueza común. Que este era el modo en que la sociedad habría de reconocer la labor de todos y cada uno (una labor necesariamente compartida, en la que resulta imposible a quien se debe más o menos, siendo todos necesarios) en los bienes que disfruta cada generación. También representaba la ancianidad una culminación, en la que si al anciano le fallaban las fuerzas físicas o psíquicas más crecía la deuda impagada que se tenía con él. Además, curar al enfermo y atender a quien lo necesita es mucho más que la expresión de una norma moral bien intencionada. Es un imperativo social insoslayable. Si alguien o algo no cumple con ello, la discordia civil resulta inevitable, como inevitable será que los trabajadores y los anarquistas luchemos contra ello por todos los medios, incluídos aquellos que conllevan una violencia reactiva equivalente a la que ejercen quienes por ruindad maltratan al enfermo y descuidan al necesitado.

Con estas razones en nuestro haber es por lo que decimos que el cheque asistencial a los mayores (quizás resurja la propuesta del "cheque escolar") representa un grave retroceso social. De ningún modo podemos admitir que la "jubilación en condiciones justas y dignas" sea cuestión de suerte, caridad, regalo o bolsas sometidas al capricho y *generosidad* de los estadistas en beneficio de entidades privadas. Ante las dolencias que siguen a los años y los males del envejecimiento, hemos de exigir para nuestros mayores que lo necesiten un número suficiente de centros públicos, adecuados a su función, bien gestionados y correctamente mantenidos. Es su necesidad. Es su derecho. Es la obligación de todos.

Irene Ruipérez



DEBATE AL ROJINEGRO**ACERCA DE LA FEDERACIÓN / 3****Anarco-individualismo y Anarquismo revolucionario *constructivo***

Si el federalismo es para los anarquistas el modelo de organización propio basado en el “libre pacto entre entidades libres” (la libertad es condición y el pacto su ejecución material, despliegue y determinación), cabe ahora “definir que es lo que solemos entender los anarquistas por entidades libres, cuáles pueden ser estas y qué clase de pactos federales pueden y deben suscribir las organizaciones que se reclaman anarquistas”.

Tropezamos en esta cuestión con la existencia de varias escuelas que se reclaman del anarquismo y que defienden posiciones encontradas sobre el federalismo. Nos referimos fundamentalmente a los llamados “anarco-individualistas”, en abierta discrepancia con quienes consideramos la utilidad de organizarnos “sea para impulsar y realizar la lucha revolucionaria, sea para expresar el ideal social que nos anima (Anarquía, Comunismo Libertario, etc., que no se conciben sino como federalistas)”.

Los anarquistas individualistas niegan la posibilidad de pactos libres entre entes libres (suponiendo que los individuos pueden serlo, lo que no niega el anarcoindividualista), con el argumento de que todo pacto es sujeción y, en consecuencia, liberticida. Según esto, sólo resta la posibilidad de acuerdos o encuentros circunstanciales, que no pactos, entre individuos que coinciden por *interés propio* en alguna cosa puntual y momentánea [casi exclusivamente negativa]. Pero ese acuerdo -argumenta el individualista-, aún bajo esas estrictas condiciones, sólo será libre a condición de no ser necesario o siéndolo puedan los agentes decidir contra la necesidad y optar por la ruptura. Lo que es tanto como optar por el aislamiento físico o social, más ficticio que real.

Por supuesto que sobre las premisas de este individualismo extremado resulta inimaginable cualquier modo de organización social y, por tanto, sobra cualquier reflexión sobre el federalismo y la posibilidad de Anarquía (organización de una sociedad sin autoridad ni diferencias sociales o económicas). En este sentido, poca relación hay entre este anarco-individualismo y los anarquistas revolucionarios (no meramente rebeldes) que aseguramos luchar por un modelo plausible de organización social: el comunismo libertario.

Sin embargo, los anarquistas *constructivos* (título de un famoso libro de Rudolf Rocker: *Socialismo constructivo*) solemos tener un extraordinario respeto a los compañeros que asumen sinceramente la posición individualista, aunque de ningún modo compartamos tales planteamientos, aún cuando ellos mismos se presenten como libertarios y nadie deba legítimamente desdecirlos. Al fin y al cabo, esa consideración y simpatía mutuas tienen raíces profundas que, si llegaran a romperse, desangrarían todo el árbol del socialismo y movi-

miento revolucionario anárquico y cada de sus ramas. En el arranque de todo anarquista y/o movimiento libertario se encuentra la celosa defensa de la libertad o la furia contra todo poder y sometimiento -ambas actitudes absolutamente compartidas-, aunque los anarquistas revolucionarios insistamos en que la libertad es esencial a comunidad (y no mera circunstancia), tanto como la comunidad lo es de la libertad.

Para expresar esta fecunda tensión que arrostramos todos los libertarios recurro a un mito: Para un anarquista resulta inconcebible, por contradictorio, un yo asocial, libre y humano al unísono, pero al mismo tiempo, reconoce el instinto de la libertad en el lobo que, solitario, campa insumiso por la sierra. Quizás nunca jamás suceda la revuelta si todo se fía al dolor de la cadena que soporta el perro doméstico e ignoramos la fuerza de la migaja. Pero es seguro, que tampoco sucederá la revuelta si todo lo fiamos al montañés aislamiento del lobo.

Relatos aparte, como señala Bakunin: “Sólo se humaniza [el hombre] y emancipa progresivamente en el interior de la sociedad, que precede necesariamente a la aparición del pensamiento, el lenguaje y la voluntad del hombre. El hombre solo puede conseguirlo mediante los esfuerzos colectivos de todos los miembros pasados y presentes de su sociedad, que por eso mismo es la base natural y el punto de partida de su existencia humana. De aquí se deduce que el hombre sólo realiza su libertad individual completando su personalidad con la ayuda de otros individuos pertenecientes al mismo medio social [...] La sociedad crea la libertad del individuo, en vez de reducirla y limitarla. La sociedad es la raíz, el árbol de la libertad, y la autonomía es su fruto.”

Aún hay otro aspecto de la filosofía anarco-individualista que el federalista no puede ignorar o despreciar sin más, a riesgo de no fundamentar suficientemente su propuesta. Me refiero a los planteamientos de ciertos anarquistas (muy presentes en los movimientos revolucionarios y conspirativos decimonónicos) que desdeñan la moral o la obligación política como justificantes de la acción revolucionaria, suficientemente legitimada por la sinrazón y brutalidad del régimen social imperante. Para estos, la acción demoledora, negativa, subversiva es la única planteable, mientras que todo ideal constructivo es, simple y llanamente, ilusión para el poder, un futuro que adelanta la cadena.

Esta concepción propiamente libertaria sigue muy viva actualmente y a ella se deben algunos de los avances teóricos y prácticos más brillantes del anarquismo posterior a la segunda guerra mundial.

ARGELIA
Breve cronología

Nuestra vecina Argelia es un inmenso país de 2.381.741 Km² (más de cuatro veces más grande que España), aunque la mayor parte está ocupado por el desierto del Sáhara. La mayoría de la población -cerca de los 30 millones de personas- se localiza en el norte mediterráneo, dónde se encuentran las principales capitales: Argelia, Orán, Constantina, Annaba, Bizerta, etc.

1830.- El ejército francés desembarca en Argelia y comienza la conquista. La guerra durará formalmente más de 30 años, ya que los argelinos, dirigidos por el jeque Abd el-Kader, ofrecieron una tenaz resistencia. Hasta el año 1859 los franceses no llegarán a dominar la Gran Cabilia. Para entonces, el conflicto se había cobrado ingente número de víctimas.

1950 / 1962 - Desde 1859 hasta la segunda guerra mundial no dejaron de producirse conflictos en Argelia, aunque nunca llegaron a la extrema resistencia del tiempo de la conquista. Será en 1950 cuando se produzca el primer alzamiento significativo en pro de la Independencia, aunque se suele señalar como fecha inicial la de la gran rebelión de la noche del 31 de octubre al 1 de noviembre de 1954. Durante ocho años los argelinos libraron un terrible alzamiento contra el dominio colonial francés, hasta que, finalmente, el 3 de julio de 1962 se proclamó la Independencia y salieron de Argel los últimos restos del ejército francés, especialmente, la legión y el temible ejército secreto de la OAS organizado por el general Salan.

1962 / 1992 - Durante tres décadas dominará Argelia, como poder único, el Frente de Liberación Nacional (FLN). Tenía este grupo político todo el prestigio de haber encabezado la lucha por la independencia en los terribles años de la insurgencia. Sin embargo, a la hora de gobernar frustraron todas las expectativas del país, empobrecieron todavía más a la población y generalizaron la corrupción entre la casta dirigente *afrancesada*.

La secuencia presidencial fue de este modo: al poco de la proclamación de Independencia se elige, en lista única del FLN, presidente a Ben Bella, que gobierna hasta 1965 en que un golpe de estado, dirigido por el coronel Bumedian le destituye. Durante ese periodo se inicia la experiencia autogestionaria argelina, pronto frenada desde el estado. Bumedian, también del FLN, presidirá la República hasta su muerte, ocurrida en 1978. Le sucede el coronel Chadli Benjedid que presidirá Argelia hasta 1992. En este momento, el malestar social ya lo invadía todo. Millones de argelinos, hacinados en barrios cada vez más pobres, confiaban en las personalidades religiosas que predicaban un mayor reparto de la riqueza y un rigorismo moral que atajase la corrupción política y social.

1992 / hasta hoy- En diciembre de 1991 los islamistas del Frente Islámico de Salvación (FIS) ganaron las primeras elecciones parlamentarias libres. Cuando se iba a celebrar la segunda vuelta, la clase dirigente, temerosa de la victoria del FIS, aborta las elecciones y con el apoyo de Francia da un golpe de Estado y encarcela a los dirigentes islamistas. Comienza una confrontación violentísima que dura hasta hoy y ha causado en nueve años más de 100.000 muertos y un número incalculable de desaparecidos.

ARGELIA

¡Luchas intestinas por el poder!

Lección de periodismo oficial sobre Argelia: ¿Hablar? ¡Mucho y con gran aspaviento, pero nunca por cuenta propia sino al dictado! ¡Sólo decir lo establecido y esto multiplicarlo! ¿La información veraz? ¡Desvíese hacia la marginación!

¿Qué ocurre?
-Nada, que la política sigue y el horror también

La violencia militarista se ha desatado de nuevo sobre Argelia con enorme estrépito. En lo que va de año han sido muertas decenas, cientos de personas. Sólo el pasado sábado, 11 de febrero, fueron asesinadas 27 personas, entre ellas doce niños, en el barrio pobre de Cherata, en el pueblo de Berruagui, a unos 120 km de Argel. Exactamente una semana antes, el sábado 27 de enero, otro comando masacró a hachazos y cuchilladas a 24 personas de las familias Milud y Ayad, habitantes de la aislada aldea de Ketaibia.

Aparentemente, hace mucho tiempo que Argelia y su espeluznante martirio habían dejado de interesar a Occidente y sus medios de comunicación. Pero no hay tal. Es precisamente el silencio (o su simétrica imagen en el espejo: la apabullante información banal y en revoltijo) lo que demuestra hasta que punto sigue interesado Occidente -sobre todo la UE- en las luchas de poder que se libran en la cúpula del estado argelino. Desde enero de 1992 [fecha en la que los militares arrebataron la limpia victoria electoral a los islamistas del FIS e impusieron la dictadura militar] las masacres de campesinos y trabajadores de las aldeas y pueblos del Gran Argel, no han cesado nunca. Ni siquiera en estos dos últimos años, en los que gobierna Abdelaziz Butlefica tras acceder al poder mediante unas elecciones fraudulentas, precedidas -¡como no!- de una cortina de sangre espantosa.

Militares alquilados

Porque de esto se trata. De luchas intestinas en la cúpula del estado por no perder (o acceder) a privilegios, concesiones multimillonarias a los clanes y repartos del succulento botín que dejan, sobre todo, los inmensos recursos energéticos entregados a Occidente. Cada degollina de pobres campesinos resulta un fácil y eficaz instrumento de los militares para sus peleas de graduación y acceso a cargos políticos o económicos de influencia en el estado. Exactamente como ocurrió hace pocos años en Guatemala, San Salvador, Honduras ... y ocurre ahora mismo en todo el África

subsahariana, en Colombia o en gran parte de la inmensa surasia, también ahora, en Argelia, se trata de la acción de los *escuadrones de la muerte*, tan familiares al capitalismo imperial que nos gobierna y utilizados con horrenda eficacia por sus satrapías locales.

Pero en el caso argelino esta situación se presenta todavía más descarnada (si acaso, el ejemplo que más se le asemeja fue el genocidio guatemalteco), al tener que fabricarse un enemigo -el GIA, para uso interno, y el islamismo radical y fanático para la galería internacional- al que responsabilizar de los hechos y utilizar como espantajo ante las *crédulas* poblaciones internacionales. De este modo, sobre esas poblaciones crédulas (creyentes sobre todo en los medios de comunicación que les dictan y fabrican la fe) se va construyendo la indiferencia necesaria que deja las manos libres a los gobiernos occidentales para cerrarlas sobre los recursos de aquellos países y enfangarlas en la sangre de los pueblos. Los *Escuadrones de la muerte* argelinos tuvieron que disfrazarse de islamistas para que el Occidente financiero y ladrón dispusiese también del enemigo adecuado sobre quien desviar la culpa.

Don Dinero y la Doña Política que intervienen

Por si en este aspecto alguien tuviese dudas, el FMI y el Banco Mundial fueron a lo largo de estos nueve años extraordinariamente generosos con la dictadura argelina y las cúpulas militares, a cuenta de recetas privatizadoras y de ajuste estructural que desarticulaban aún más la sociedad argelina y empobreció a sus jóvenes. Pero imponer esa política económica liberal (y liberticida) exigió de los gobiernos locales, también del argelino, una represión, tanto más sangrienta cuando más derechos y bienes colectivos eran arrebatados (¡privatizados!). A este intervencionismo en Argelia del Orden mundial, aún hay que añadir otro no menos siniestro. El de Francia -y con ella la UE, también esta España canalla con sus vecinos, a los que no reconoce el derecho de asilo y refugio- que, como hemos dicho hace cuatro años, “todavía no ha renunciado al control económico y político de los inmensos recursos energéticos (gas natural y petróleo) que posee Argelia ni al patronazgo que ejerció durante los últimos cuarenta años sobre el *partido francés* -que, a su vez, controlaba el FLN en el poder-, y sobre la burguesía de lengua francesa, formada en la servidumbre colonial hasta la Independencia y el férreo control del comercio y las finanzas a partir de aquella fecha”. Con base en este intervencionismo se enzarzan las peleas locales por el control del estado argelino. Una vez que está

garantizado el apoyo de las finanzas y la política imperial (abreviadamente, Occidente) a una u otra de las clanes en pelea, queda en el ámbito local, nacional, el reparto de los cargos. Por ello, el incremento inusual de masacres de campesinos y del bestialismo de la soldadesca, es señal clara de que pronto será apeado del poder Butlefica y una nueva pandilla -justamente la de los asesinos de ahora- se hará cargo de la presidencia de la República.

¿Qué oficio es este? ¿Dónde se aprende?

¿Quién mata a quién en Argelia? ¿De dónde esa ferocidad en grupo, sólo posible en profesionales, en gentes hechas indiferentes al sufrimiento ajeno, al berrido animal de hombres, mujeres y niños degollados, mutilados, violados? En la matanza de Berruagui a uno de los que en el primer momento de confusión logró huir le dieron caza y arrancaron los ojos. Fue una macabra metáfora dirigida a toda la aldea. Pero una metáfora de oficio, no de venganza o locura. Tampoco el relato de lo ocurrido en Ketaibia deja lugar a dudas sobre el carácter cuartelero de los autores: algunas mujeres fueron apartadas, violadas y después asesinadas delante de los hombres y niños que enseguida fueron degollados.

Un espanto conocido

¿Por qué parece levantarse ahora de pronto el espeso velo con que los medios de comunicación hurtaban sobre lo que puede estar ocurriendo en Argelia? ¿Acaso descubren ahora mismo los Países, Antenas y demás Seres mediáticos una realidad que antes desconocían? En absoluto. Desde siempre supieron que la mayor responsabilidad de los más de 100.000 muertos y de decenas de miles de desaparecidos, corresponde al Ejército y al gobierno argelinos. Claro está que lo sabían, porque, como antes decíamos, ellos mismos están implicados en ese Orden que requiere para su buen funcionamiento crímenes como los de Ketaibia, Jerusalén, Freetown o Barranca Bermeja. El pasado día 7 de febrero, el ex-oficial del Ejército argelino Habib Suabia publicó en Francia un libro, titulado *La guerra sucia*, en el que narra su participación en horrendas matanzas cometidos por la dictadura militar en Argelia. Salvajadas que, inmediatamente de producidas, se atribuían a los grupos islamistas clandestinos, encargándose las agencias de noticias y los grandes medios de comunicación de todo el mundo de ofrecer en grandes titulares la versión correspondiente y animar a sus analistas expertos y tertulianos de lo que caiga para que el ruido sea cada día más alto y la desinformación mayor. “He visto -escribe Suabia- a compañeros quemar vivo a un niño de 15 años. He visto a soldados disfrazarse de terroristas y masacrar a civiles. He visto a coroneles asesinar a sangre fría a meros sospechosos. He visto a oficiales torturar hasta la muerte. He visto demasiadas cosas”.

Ya el año pasado, otro libro, *¿Quién ha matado en Bentalha?*, señalaba pruebas contundentes sobre la participación del Ejército y del gobierno en el asesinato en 1997 de 400 personas en la pequeña aldea de Bentalha. El alegato estaba escrito por Nesroulah Yous, un sobreviviente de aquella atrocidad. Pero ni siquiera hacían falta estos testimonios para saber qué estaba ocurriendo (y sigue haciéndolo) en Argelia. Todos lo sabían, como lo sabía La Campana en 1997, cuando dijo: “¡Cuánto y cuán mediocre este eficaz esfuerzo para ocultar la descarnada conjura del dinero y el poder contra las gentes que la sufrimos!. El pueblo argelino sufre hoy el látigo y la cadena. Sólo luchando contra los que alquilan verdugos, desbaratando, aquí y ahora, las coartadas e intereses a los que se dicen nuestros y elegimos, podremos realmente hacer algo por nuestros compañeros argelinos, por salvarlos y salvarnos”.

INSUMISIÓN

CAMPAÑA DE DESOBEDIENCIA CIVIL

La Comisión de Comunicación de la Asamblea de encerrados de Madrid (c/ Riojanos 1, Iglesia San Ambrosio, metro Alto del Arenal), nos envía esta propuesta de desobediencia civil contra la Ley de Extranjería. "Se trata de difundir al máximo la propuesta para que la desobediencia civil no se quede en algo simbólico, sino que tenga una fuerza real. No es una propuesta cerrada ni única, en Barcelona se ha elaborado otra propuesta (consultad: www.sindominio.net/sinpapeles). Más información en: www.sindominio.net/encierro-madrid, o comunicar con nosotros en encierro-madrid@sindominio.net

Las consecuencias sociales del capitalismo globalizado obligan a una respuesta activa por parte de la sociedad. La tragedia de los millones de personas que deben abandonar sus países para alcanzar una vida digna o por pura cuestión de supervivencia es una de esas consecuencias. Es expresión directa de las formas que el capitalismo utiliza actualmente para su expansión: por una parte abre nuevos mercados en los países del Sur (por ejemplo la expansión de Telefónica en América Latina), arruina las economías nacionales y condena al paro, la miseria y la emigración a la mayoría de la población de esos países; por otra parte, demanda una mano de obra barata, absolutamente desprotegida y sin derechos en los países del Norte.

La Asamblea de personas encerradas en Vallecas (Madrid) considera que la Ley de Extranjería representa una grave vulneración de los derechos de ciudadanía de los inmigrantes. En este sentido, establece una división inaceptable en el seno de la sociedad entre lo que debe existir y lo que no, que nos negamos a admitir. Entendemos que esta vulneración nos afecta a todos al someter la convivencia a un marco jurídico basado en la exclusión y la invisibilidad. La exclusión de las gentes desempleadas o explotadas, la exclusión de las mujeres y las personas homosexuales, la exclusión de los pueblos colonizados y saqueados, que hoy es la exclusión de las personas inmigrantes.

Por esto no hacemos un llamamiento a la solidaridad caritativa sino a un desafío activo a esta ley que nos convierta a todos y a todas en desobedientes, imaginando y practicando la desobediencia en los lugares que habitamos con el fin de restablecer los vínculos que el Estado pretende romper.

Esta respuesta activa se concreta en las siguientes propuestas:

A las Juntas Municipales y Ayuntamientos:

- Que empadronen a todos los extranjeros, al margen de su situación legal en España, sin restricciones.

- Que tramiten todo tipo de prestaciones sociales, becas y ayudas a todos los extranjeros inmigrantes, con independencia de su situación administrativa en igualdad de condiciones al resto de los ciudadanos.

- Que se nieguen a facilitar al Ministerio de Interior datos sobre los extranjeros censados y residentes en su municipio, aunque fueran requeridos para ello.

A los empleados públicos (enseñantes, asistentes sociales, personal de la universidad y de los centros médicos ...):

- Que tramiten y gestionen todas las prestaciones sociales a favor de inmigrantes con independencia de que tengan o no residencia legal y en especial al acceso a

viviendas sociales, empleo y formación ocupacional, el IMI, becas y ayudas para estudios y comedores, las prestaciones sanitarias en igualdad de condiciones que el resto de ciudadanos.

- Que tramiten y gestionen el acceso a la educación a todos los niveles, incluyendo la no obligatoria, así como el derecho a obtener los títulos correspondientes.

A las asociaciones (culturales, de padres y madres ... y sindicatos)

- A que afilien y asocien a todos los inmigrantes que lo soliciten con independencia de que tengan o no residencia legal, en igualdad de condiciones que el resto de asociados incluyendo la promoción a cargos directivos públicos a los «sin papeles».

- Que faciliten y amparen el derecho de reunión, manifestación y huelga de todos los extranjeros, sin discriminación alguna.

- Que manifiesten públicamente su voluntad de desobedecer las leyes restrictivas en materia de extranjería.

A los trabajadores del sector del transporte:

- A negarse a controlar los documentos de todos los ciudadanos que ejercen el derecho de circular por el territorio español.

A todas las personas:

- Que faciliten, amparen, induzcan y favorezcan la estancia y permanencia en España de todos los extranjeros que así lo deseen.

- Que cada uno empadronen en su vivienda a inmigrantes para facilitarles el acceso a los servicios que de esto se derivan y para hacer público nuestro desafío.

Asamblea de encerrados en Madrid



PUBLICACIONES

SICILIA LIBERTARIA

GIORNALL ANARCHICO PER LA LIBERAZIONE SOCIALE E L'INTERNAZIONALISMO

SICILIA LIBERTARIA

Giornale Anarchico per la Liberazione Sociale e l'Internazionalismo

Nº 194 - Gennaio - 2001

Via Galileo Galilei, 45 - 97100 Ragusa

Pippo Gurrieri editorializa sobre el retorno en Italia de la estrategia de la tensión. Contra el armamento con uranio empobrecido. Crónica de un diciembre de lucha en Sicilia. El antropólogo Emanuele Amodio escribe un largo trabajo sobre las dificultades y persecuciones que sufre el pueblo amazónico de los Yanomani. Relato de la vida del desertor anarquista Paolo Schicchi. Además, noticias, Stop Amianto, Notiziario anticlericale, comunicados, reseñas, agenda de actividades anárquicas.

rojo y negro**ROJO Y NEGRO**

Publicación mensual anarcosindicalista - CGT

Nº 129 - Enero -2001

C/ Compañía, 9, 1º, izd. 31001 Pamplona

Destacado: *Frente a la "concertación social", movilización y negociación*, para detener la nueva reforma laboral. Crónica de la movilización social el 6 de diciembre en Niza contra la Cumbre de los jefes de estado europeos. Comentarios sobre la situación en Serbia (Taibo), Israel-Palestina (Aisa), elecciones USA (E. Abad). Información de las luchas laborales y sociales en las que interviene la CGT (Correos, Renfe, Sanidad, ETT's, Limpiezas, etc.). Intervencionismo militar "humanitario". Entrevista a Eva Sánchez, secretaria general de Correos-CGT.

**MOLOTOV**

Periódico de Contrainformación

nº 8 - Diciembre - 2000

Aptdo. 14.409 CP 28080 Madrid

Comunicados y noticias de las movilizaciones y anticapitalistas y antimilitaristas en todo el estado español. Debates: "Los movimientos sociales y el conflicto vasco. En qué y cómo nos afecta, cómo podemos ayudar/participar en su resolución". La represión sobre la contestación social a las circunstancias políticas y económicas (Madrid 20 N, movilizaciones de los presos y organizaciones de apoyo, papel de los medios de comunicación, etc.). Ley de Extranjería, una canallada más. Tecnología: peligro de las patentes de software, piratería informática. Internamiento psiquiátrico como castigo carcelario.

**ALAKRANT**

Boletín Informativo de CGT - Alacant

Nº 9 - Enero - 2001

C/ José Reus García, nº 3, entlo - 03010 Alacant

Denuncia de que la Carta Europea de los Derechos Fundamentales, aprobada en la reciente Cumbre de jefes de gobierno en Niza es un instrumento de regresión social, que no garantiza el mantenimiento ni el avance de las conquistas sociales realizadas en los últimos 30 años y aumentará la exclusión social. Alakrant invita a continuar luchando en favor de una Europa social.

Reseña del libro: "Ecología humana en el anarquismo ibérico" de Eduard Masjuan. Comentario de Haro Tecglen a la muerte de un cenetista en la estación de Atocha, cuando repartía panfletos de su organización. Llamamiento a la acción contra la Reforma Laboral.

LIBROS

OS LIBERTARIOS

Edgar Rodrigues

TRAS recibir en **La Campana** el texto *Os libertarios*, no puedo menos de repetir las palabras con las que en otra ocasión encabezé la reseña de otro libro de

Edgar Rodrigues, *O Homem em busca da terra livre* [**La Campana**, 145, del 30.10.2000]: “Con el compañero luso-brasileiro Edgar Rodrigues tenemos una deuda impagable que se agranda cada año. Su extraordinario tesón por difundir y enriquecer el pensamiento libertario nos empequeñece, pero también nos anima a compartir con él esa entrañable lucha en pro de la solidaridad humana y Anarquía”.

Os libertarios es una exposición de la vida y obra de cuatro grandes figuras del anarquismo brasileiro: José Otíctica, Maria Lacerda de Moura, Neno Vasco y Fábio Luz. Fueron cuatro personajes muy distintos, de profesiones y actitudes ante la vida muy diferentes, de ideas y enfoques del anarquismo y la actividad social también muy diversas. Sin embargo, los cuatro se sentirían estrechamente unidos en la Idea libertaria que asumían. Claro está que a ese término, Idea, hay que desembarazarlo de toda imprecisión, al menos en el sentido de que la tal Idea libertaria es la expresión fundamentada (coherente, racional, consecuente ...) de una actitud irredenta frente a toda autoridad y/o régimen de explotación actuales o venideros.

Estructuralmente *Os libertarios* se compone de cuatro capítulos, uno por cada uno de los autores, precedidos por una introducción y rematados en un Apéndice, integrado a su vez, por cuatro anexos, con breve antología de los cuatro autores.

En la primera parte de la Introducción se expone el sentido general del anarquismo, en tanto que filosofía social y movimiento emancipatorio de los trabajadores. Para Edgar Rodrigues hay un proto-anarquismo, incluso filosófico, que se remonta a la Edad Antigua y llega hasta hoy.

El apoyo mutuo entre los oprimidos, el ansia de libertad, el rechazo de la propiedad y la jefatura -todos ellos principios bien anarquistas- recorren la historia de la humanidad desde la primera huelga conocida de la historia (en Egipto, hace 3170 años) o el comunismo medieval de los grupos heréticos.

A esta primera parte, sigue una segunda “El movimiento anarquista en Brasil”, que sitúa a los cuatro personajes en el contexto del vasto movimiento revolucionario, desde la llegada a Brasil de los primeros inmigrantes anarquistas a finales del siglo pasado.

El primer personaje biografiado es el profesor, poeta y músico, José Otíctica. Tanto su obra como su vida representan un apasionado a la lucha anarquista por los derechos de los trabajadores y contra la mediocridad criminal de los regímenes autoritarios. Preso y deportado en varias ocasiones por su orgullosa insumisión al orden establecido y la actividad sindical que desarrollaba, Otíctica conservó en sus poemas y canciones el vibrante testimonio de una esperanza que, sin llegar a cumplirse, iba transformando y haciendo más libres a las personas que le rodeaban y a él mismo.

Maria Lacerda de Moura fue profesora racionalista y anticlerical, heredera en Brasil de las tesis pedagógicas de Ferrer i Guardia. En abierta confrontación con el activismo sindical y socialista de Otíctica, el anarquismo de Maria Lacerda era individualista, bajo la influencia dominante de Max Stirner y Han Riner. Su inconformismo subvertía el orden injusto y dinamitaba los fundamentos ideológicos de la dictadura política, con una fuerza demoledora. En este sentido, su activismo era, al igual que el de Otíctica, extremadamente peligroso para el capitalismo y así lo entendieron las autoridades que la persiguieron. Además, Maria era profundamente feminista, en el sentido más primigenio y libertario de esta corriente, hoy tan desviada hacia el reformismo.



Neno Vasco fue escritor y propagandista incansable de la idea libertaria en Brasil, pese a la tuberculosis que padeció desde muy joven y lo mataría a los 42 años. Neno Vasco era el “redactor, director, colaborador, traductor y revisor de *O Amigo do Povo* [quincenario anarquista publicado inicialmente en italiano y portugués]. A pesar de eso, su valiosa colaboración se pierde en el anonimato: salía casi siempre sin la firma del autor”. Después dirigirá otros periódicos ácratas, como *A Terra Livre*. Los textos que de su pluma recoge Edgar Rodrigues ofrecen una idea cabal del socialismo anarquista de Neno Vasco.

El médico Fábio Luz era hombre de extraordinaria bondad y sentido solidario. Fue ese humanismo, el que radicalizándose sin perder nunca la afabilidad, le llevó instintivamente al anarquismo y a la literatura social. El cuidado a los enfermos y la atención a la humanidad doliente estaban, en el ánimo del doctor Fabio, en el mismo plano psicológico. De ahí su grandeza personal y lo valioso de su ejemplaridad anarquista.

Leticia Munda

POESIA

QUINTÍN CABRERA

(n. 1944 - Montevideo)

El uruguayo Quintín Cabrera es cantor-poeta, afincado ahora en España. Inconformista y, como dicen los prologuistas, "compatriota de los barcos", rasga su guitarra y su voz para invocar la antigua lucha contra las malas cosas de este orden malo. Allí va pues..., como canto que es ... este Informe provisional, que tantos compartimos y hacemos nuestro.

INFORME PROVISIONAL

Desde niño me dan miedo las iglesias.
Desde siempre no me gustan las sotanas,
los porteros, las medallas, los galones,
las Mama Chicho y los viajes del Papa.

Confieso odiar la pompa y el boato,
sin señalar, para que no se enojen.
Los himnos triunfalistas me dan náuseas,
y todo lo que sean uniformes.

El servilismo de algunos dependientes
nunca lo soportó este ciudadano,
igual que al prepotente porque manda,
al Cubalibre y al tufo de butano.

Me asusta la «libertad dentro de un orden»
(el cascabel al gato, ¿quién le pone?),
porque son los que inventan las fronteras
los mismos que expiden pasaportes.

Los que todo lo saben me exasperan,
y los que dan de comer a las palomas
(aunque veo muy bien que éstas defequen
sobre los gloriosos bronce de la historia).

Siempre me han repelido los valores
de la jerarquía super jerarquizada
de los que se transforman en jerarcas
jerarquizando todo aquello que inventaran.

No aguanto los chistosos por decreto,
a testas coronadas y a chorizos.
No soporto a los *rappers* ni a las madres
de todos los que son niño prodigio.

Azás sensible soy en mi cabreo
con los enterradores de la lucha de clases,
que comen en la mano del que manda
justificándolos para justificarse.

No me gustan los borrachos, aunque sean
de los que se ponen tiernos y amistosos;
ni los famosos porque salen en la tele,
que salen en la tele porque son famosos.

En el toreo "hincho" por el toro
y por los indios en las de vaqueros.
Por el Betis, manque pierda, en esta tierra,
y por el viejo Wanderers en Montevideo.

Subvierto los valores que subyacen
en esta subcultura tan subdesarrollada.
En acabando en este primer informe
que firmo al pie de la fecha indicada:

a tantos del tantos del presente año,
le sirve a usted, aunque no sirva a Dios,
el ciudadano que todo esto suscribe:
Quintín Jorge Cabrera Beduchaud.

Encontramos este poema en el libro del autor: Quintín Cabrera: Canciones, edición de Concha Baeza y J.V. Rodríguez, para Ediciones de la guerra & Café Malvarrosa (Valencia 1998).

PELÍCULAS

O BROTHER!

LOS hermanos Joel y Ethan Coen, estadounidenses, nos vienen ofreciendo desde hace unos años una serie de películas que podrían incluirse dentro de lo que se conoce como cine "independiente", aunque cada vez cuentan con más medios y apoyo de la industria cinematográfica. Su cine poco tiene que ver con la mayor parte de la producción norteamericana actual, sobre todo en el aspecto estilístico, pues la complejidad de sus elaborados guiones y la variedad de sus referentes literarios y cinematográficos les acercan más al cine europeo (es en Europa donde sus films tienen un reconocimiento mayor), aunque sus personajes y temas sean plenamente americanos.

En *O Brother!*, los Coen nos llevan al sur profundo de los Estados Unidos, durante la Gran Depresión que sacudió al país en los años 30. La historia comienza cuando tres convictos escapan de una prisión del estado de Mississippi. Uno de ellos, Ulysses Everett McGill (George Clooney), convence a Pete (John Turturro) y a Delmar (Tim Black Nelson), dos muchachos sin muchas luces, para que le ayuden a escapar, con la promesa de que repartirá con ellos el botín ficticio de un robo que está escondido en un lugar que está a punto de ser inundado debido a la construcción de una presa. En su accidentada huida tendrán que hacer frente a innumerables peligros y se encontrarán con toda la gama de situaciones y per-

sonajes característicos del sur (el predicador, el gangster, el político corrupto o el Ku Klux Klan) antes de llegar a su destino, que para Ulises no es otro que volver junto a su mujer, Penny (Holly Hunter), y sus hijas.

La película recupera el género carcelario de los años 30 y se mezcla con otros, como el cine social sobre la Depresión, la *road-movie* y el musical, además de ser una versión libre de La odisea, como queda claro por el nombre del protagonista y el de su mujer. Aparecen también un profeta ciego; el equivalente del cíclope, un predicador tuerto que vende biblias y acaba robando a los fugados todo lo que tienen después de darles una paliza; y las sirenas, tres muchachas que cantan mientras se bañan en el río y consiguen seducir a Ulises y sus compañeros. El tono épico del poema homérico es sustituido en la película por la farsa y lo grotesco.

Hay dos motivos que aparecen recurrentemente y que contrastan entre sí, el fuego (incendios, hogueras nocturnas, la ceremonia del Ku Klux Klan) y el agua (el río en distintas ocasiones, la gran inundación final), dando cierta unidad a una historia compuesta por elementos heterogéneos. La música



sica es otro elemento importante en toda la película ya desde el principio, cuando los presos pican piedra encadenados cantando al borde de la carretera, y especialmente la música country y la canción gracias a la cual los protagonistas consiguen hacerse famosos.

O Brother! no está seguramente entre lo mejor de los hermanos Coen por su falta de cohesión y su irregularidad, fruto sin duda de un exceso de ambición de sus autores al tratar de conjugar elementos tan diversos, pero contiene algunos momentos memorables que hacen que merezca la pena.

Osmundo

ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto a **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra], por FAX: (986) 89.63.64, o E-mail: lacampana@jet.es

SENDERISMO. (Burgos).

Organizada por la CGT de Burgos, el domingo 25 de febrero se celebrará la jornada de senderismo Tubilla del Agua - Mozuelos. Se comerá en la casa que la JOCE ha recuperado en Mozuelos. Salida a las 9,30 h de la Plaza de España. Información e inscripción previa en el local del sindicato de Burgos, c/ Hospital de los Ciegos, 5, Bajo (Burgos). [Fuente: Hilo Negro].

LISTA ROJA DE ESPECIES VEGETALES.

Bajo los auspicios del Comité español de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), ha sido editada por el Ministerio de Medio Ambiente la nueva Lista Roja de la Flora vascular española (helechos, hierbas, arbustos y árboles). Nada menos que 1.414 especies, el 15% del total de las plantas, aparecen en esta lista por presentar graves problemas de conservación. De ellas, 164 se encuentran "en peligro crítico", 244 "en peligro", 720 "vulnerables" y 265 "insuficientemente conocidas". (Fuente: La Campana).

CONCERTOS E RECITAIS. (Vigo).

No lugar da Cova dos Ratos, e organizados pola Asociación Caleidoscopio, seguen a celebrarse os seguintes: Eduardo Aguiar e Salamandra (concerto acústico), o Sábado, día 17, ás 21:00 (entrada 300); Recital poético: Descarga de palabras (repichoka poética aberta), o Venres, día 23, ás 21:30.

Ademáis estarán as exposicións de pinturas de Ana Neira (até o día 20) e de Ernesto García (do 21 de febreiro até o 10 de marzo) e todos os mércores, polo serán, "Seráns da Asociación". (Fonte: Caleidoscopio)

CONTRA LA CÁRCEL. (Salamanca).

Un grupo de solidarios con las personas presas se está reuniendo todos los jueves en los antiguos locales de la Cruz Roja (Plaza Nueva de San Vicente, local 4), para preparar la Vª Marcha a la macrocárcel de Topas, que este año será el 1 de abril. La semana anterior se organizarán charlas y diversas protestas denunciando la violación constante de los derechos humanos en las cárceles del estado español. [Fuente: Salaman.k].

COMUNARDA. (Calabria).

Ha nacido COMUNARDA, periódico de los anarquistas y libertarios calabreses. Nace con la intención de editarlo trimestralmente. Para recibir la revista o pedir información, escribir a Geppino Ritacco, Strada 1 - Mateotti, 37 - 87041 ACRI (CS) Italia. (Fuente: Sicilia Libertaria)

Otra vuelta de tuerca ...

UNIDAD MOVIMIENTO LIBERTARIO.

Lanzamos un llamamiento a la unidad del movimiento libertario (<http://users.skynet.be/AL/LIBRAIRIE/unite.htm>). En breve lanzaremos una "iniciativa para la celebración de un concejo [en pulido francés *états généraux*] del movimiento libertario". Contactos: Jean-Marc Raynaud, Editions du Monde Libtaire. 35 allée de l'Angle-Chaucre 17190 Saint Georges d'Oleron, France, o bien, Roger Noël-Babar, Editions Alternative Libtaire, BP 103, Ixelles 1, 1050 Bruxelles, Belgique [Libtaire@swing.be]. (Fuente: Rojo y Negro).



La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribeos, ¡no podemos continuar sinti! La Campana te espera.

PALABRAS NUEVAS EN COLOMBIA

Llegaron a puerto, navegaron Magdalena arriba, avanzaron en tren

Comenzaba el año 10 del nuevo siglo XX. Los políticos republicanos de Colombia se habían librado de la dictadura del general Reyes, pero el pueblo trabajador seguía sufriendo penurias sin cuento, bajo un régimen no menos brutal que el anterior. Jornadas de diez a catorce horas diarias, realizadas en condiciones penosas y por las que se percibía un salario misérrimo.

Nadie recordaba realmente cuando había comenzado tan cruel esclavitud. Para unos era la herencia secular de los tiempos de la colonia. Para otros el signo de tiempos más recientes. Del capitalismo, simbolizado en el ferrocarril o en la espantosa sangría de la construcción del Canal de Panamá, bajo cuyas esclusas yacen 22.000 obreros, víctimas del trabajo extenuante o las epidemias provocadas por las condiciones insalubres del área y las habitaciones.

Sin embargo, con el siglo y los barcos llegaban a los puertos palabras mágicas y unos hombres anónimos que sabían decir las: asociación, socialismo, huelga, anarquismo, solidaridad, acción directa. No conocemos los nombres de esas personas (inmigrantes franceses, españoles, italianos, eslavos...), pero sí sus gestos, sus decisiones, su coraje y, sobre todo, su radical enfrentamiento a la explotación.

Ya en enero de 1910 era perceptible el rumor que ascendía de los muelles, alcanzaba los barrios de Barranquilla y penetraba hacia el interior siguiendo el ferrocarril. Las reuniones de los braceros del puerto, obreros del ferrocarril, la construcción y del transporte por el río Magdalena, se sucedieron durante semanas, hasta tomar la cabal decisión: presentar un pliego de reivindicaciones a los patrones y, caso de no ser escuchados, decretar la huelga. El paro duró seis días, del 16 al 21 de febrero, hasta que las empresas acordaron conceder un ligero aumento salarial. Los obreros, todavía desconfiados de sus propias fuerzas, anclados muchos de ellos en las viejas servidumbres, aceptaron delegar la defensa de sus intereses en un conocido periodista liberal, quien demasiado pronto firmó el acatamiento a tan magra victoria.

Volvieron en aquella ocasión los obreros al trabajo, con regusto amargo y grave desánimo. El pequeño aumento

salarial se volatilizó en menos de nada y durante ocho largos años, los braceros siguieron deslomándose bajo los fardos, mientras el campesinado agonizaba en los cafetales ajenos.

Sin embargo, aquellas palabras de 1910 se habían quedado clandestinamente prendidas en los barracones obreros. Los inmigrantes anarquistas y socialistas continuaron su labor de agitación, constituyendo anónimas células de sindicalistas.

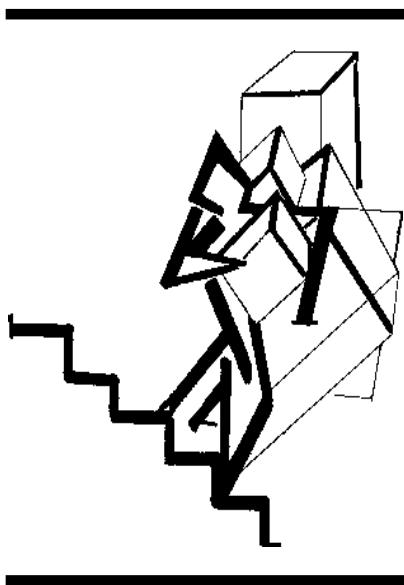
En diciembre de 1917 los portuarios de Barranquilla celebraron una asamblea. Sobre todos ellos planeaba un confuso rumor: ¡En Rusia, los obreros y campesinos, todos unidos, se habían enfrentado a sus jefes y amos, hicieron una Revolución y abolieron las tiranías zarista y capitalista!

Cuando concluyeron los debates, la gran asamblea decidió, como en 1910, la huelga. Aunque ahora, la representación obrera la encabezarían los trabajadores mismos. Tampoco el paro se limitaría a bajar los brazos. Había que bloquear las vías públicas, impedir la contratación de esquirols, formar piquetes para el previsible caso de intervención de la fuerza pública y el ejército, levantar los rieles del tren... Bajo estas premisas, empezó la huelga el 2 de enero.

Tras varios días de agitación, los patrones accedieron a entrevistarse con la comisión obrera. Otra vez los delegados están dispuestos a firmar a cambio de un pequeño aumento salarial. Pero ya nada era igual al pasado claudicante.

Cuando la comisión quiso informar a los trabajadores, innumerables voces anarquistas se alzaron contra ella. Había que continuar la huelga, aunque ya el ejército y los Guardias Civiles hubieran tomado la ciudad. No era sólo el salario lo que se demandaba, eran también las condiciones de trabajo, la jornada y la asistencia a los enfermos y accidentados. Dos días después, una nueva delegación obrera, alcanza el definitivo acuerdo que todos aceptan, aunque sirve a los portuarios y carreteros de la vecina ciudad de Cartagena para iniciar, al día siguiente, su propio movimiento huelguístico.

M. Genofonte



La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 156

19 de Febrero de
2.001